

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

XXV



Fundación Cervantina, de México A.C.

C EL COLEGIO
M DE MÉXICO

INFORMACIÓN Y PROPUESTAS
DE CANDIDATURAS

Rectorado de la UIMP
Isaac Peral, 23
Tel. 91 592 06 00
28040 Madrid

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
Tel. 942 29 87 00
39005 Santander

www.uimp.es

PREMIO
INTERNACIONAL
MENÉNDEZ
PELAYO

2011

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), la Fundación Cervantina de México y El Colegio de México (COLMEX) han instituido, con carácter anual, el Premio Internacional Menéndez Pelayo de acuerdo con las siguientes bases:

- I.-** El Premio se otorga para distinguir a personalidades destacadas en el ámbito de la creación literaria o científica cuya obra escrita presente una dimensión humanística capaz de evocar, en nuestros días, la de Menéndez Pelayo.
- II.-** Podrán optar al Premio los autores en lengua española o portuguesa que hayan sido propuestos de acuerdo con estas bases y no lo hayan recibido en anteriores convocatorias.
- III.-** La propuesta de candidatura al Premio podrá ser realizada por las Universidades y Academias, así como otros Centros o Instituciones vinculados a la cultura literaria, humanística o científica. Las propuestas, convenientemente documentadas en cuanto a méritos de los candidatos y las candidatas, deberán remitirse al Rectorado de la UIMP antes del 10 de abril de 2011.
- IV.-** El jurado estará formado por los siguientes miembros:
 - Presidente: La persona que ocupe el Rectorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
 - Vicepresidente: La persona que ocupe la Presidencia del Colegio de México o persona en quien delegue.
 - La persona que ocupe la Presidencia de la Fundación Cervantina de México o persona en quien delegue.
 - La persona que ocupe la Presidencia de la Real Academia Española o persona en quien delegue.
 - La persona que ocupe la Presidencia de la Academia Mexicana de la Lengua Española o persona en quien delegue.

- La persona que ocupe la Presidencia del grupo PRISA o persona en quien delegue.
 - Una de las personas que hayan ocupado el Rectorado de la UIMP, de acuerdo con el orden inverso de antigüedad en el cargo.
 - La persona que ocupe la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) o persona en quien delegue.
 - La persona que ocupe la Presidencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) o persona en quien delegue.
 - La última persona galardonada con el Premio Internacional Menéndez Pelayo.
 - La persona que ocupe la Secretaría General de la UIMP, que actuará como secretario del jurado con voz pero sin voto.
- V.-** Presidirá el jurado el Rector de la UIMP, que tendrá voto de calidad. Actuará como secretario del jurado, sin voto, el Secretario General de la UIMP.
 - VI.-** El Premio podrá declararse desierto, en cuyo caso será acumulable. No podrá fraccionarse ni concederse a título póstumo.
 - VII.-** El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer antes del 15 de junio de 2011. El acto solemne de entrega del Premio será, como es uso tradicional, en el Paraninfo de La Magdalena, durante el verano. La persona premiada será invitada a dictar una conferencia en el Colegio de México, sobre un tema relacionado con su perfil académico.
 - VIII.-** El Premio consistirá en una dotación en metálico de cuarenta y ocho mil euros (48.000 €), aportados por la Fundación Cervantina de México, y en la Medalla de Honor de la UIMP.
 - IX.-** Tanto la actuación del jurado como todos los demás aspectos de procedimiento se regirán por un reglamento interno, elaborado y aprobado por el Consejo de Gobierno de la UIMP a estos efectos.

1987	Octavio Paz
1988	Emilio García Gómez
1989	Julio Caro Baroja
1990	Martín de Riquer Morera
1991	Pedro Laín Entralgo
1992	Carlos Fuentes Macías
1993	José Manuel Blecua Teijeiro
1994	Fernando Lázaro Carreter
1995	José Luis Martínez
1996	Luis Díez del Corral
1997	Ernesto Sábato
1998	Francisco Rico Manrique
1999	Mario Vargas Llosa
2000	José María Jover Zamora
2001	Miguel León-Portilla
2002	Julián Marías Aguilera
2003	Nélida Piñon
2004	Emilio Lledó Iñigo
2005	Mario Benedetti
2006	Eduardo García de Enterría
2007	Belisario Betancur
2008	Victoria Camps Cervera
2009	Margit Frenk
2010	José Luis Sampedro Sáez